



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

14 FEB. 2022 12:54:03

Entrada **191028**

Santa Lucía de Tirajana

| | |
|-----------------|---|
| Competencia | Competencias de la Cámara |
| Subcompetencia | Control e información |
| Tipo Expediente | 184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita. |

Fdo.: Pedro QUEVEDO ITURBE
Diputado



Congreso de los Diputados

Pedro Quevedo Iturbe
DIPUTADO POR LAS PALMAS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El diputado de Nueva Canarias por Las Palmas, Pedro Quevedo Iturbe, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y sucesivos del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuestas por escrito.

La situación de carestía de plazas ocupadas de efectivos de la Guardia Civil en diferentes puntos del Estado español y, en concreto de Canarias, se ha hecho patente en diversas ocasiones por parte de diferentes entidades privadas e incluso por la propia Administración Pública. En constantes ocasiones, los cambios poblacionales de diferentes localidades no han ido acompañados de una actualización en los puestos y comandancias de la Guardia Civil. En el caso que nos ocupa, Santa Lucía de Tirajana contaba en el año 2007 en su puesto principal de Vecindario con una población de 58.335 habitantes y con 90 agentes de catálogo de la Guardia Civil, teniéndose ocupadas el total de ellas. Sin embargo, a finales del año pasado 2021, con una población de 73.573 personas, el número de plazas de catálogo en el puesto principal de Vecindario era de 86, existiendo 22 vacantes sin cubrir, es decir, 64 agentes prestando servicio.

A la situación de escasez de plazas se suma que de las 22 vacantes de la Guardia Civil pertenecientes al municipio de Santa Lucía de Tirajana, 13 de éstas han sido asignadas, a partir del 1 de enero 2021, a la Unidad de Seguridad Ciudadana de la Comandancia de la Guardia Civil de Las Palmas de Gran Canaria, siendo su servicio por el municipio esporádico. En definitiva, con un aumento de la población de entre el año 2007 y 2021 de un 26%, el número de efectivos de la Guardia Civil de manera permanente y efectiva en el municipio ha sufrido una disminución del 29% de los agentes de la Guardia Civil en Santa Lucía de Tirajana. Una prueba de la merma en la atención a la competencia de seguridad, que corresponde a la Guardia Civil y al Ministerio del Interior del Gobierno de España, es la disminución de patrullas por turno, que se han visto reducidas de cinco por turno a 2 cada turno en todo el término municipal de Santa Lucía de Tirajana.

Por ello, Nueva Canarias formula las siguientes preguntas:





Pedro Quevedo Iturbe
DIPUTADO POR LAS PALMAS

Congreso de los Diputados

1. ¿Considera el Gobierno de España que la situación de la Guardia Civil es óptima en la Provincia de Las Palmas?
2. ¿Prevé el Gobierno de España ampliar el catálogo de efectivos de la Guardia Civil en proporción con el aumento de la población de Santa Lucía de Tirajana?
3. ¿Cuándo se va a aumentar el número de efectivos de la Guardia Civil en concordancia con la población de Santa Lucía de Tirajana?

Congreso de los Diputados, 14 de febrero de 2022.

Pedro Quevedo Iturbe